

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Bogotá D. C., noviembre 19 de 2019

Señor Coronel
GUSTAVO ADOLFO RAMÍREZ GÓMEZ
 Comandante Base Aérea COFAC
 Ordenador del Gasto
 Bogotá D.C

Asunto: EVALUACIÓN TÉCNICA Proceso de Selección – Selección abreviada mínima cuantía No. **124-00-B-COFAC-BACOF-2019**, cuyo objeto es “**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS PLANTAS ELÉCTRICAS INSTALADAS EN LAS INSTALACIONES DE LA FUERZA AÉREA A CARGO DE LA BASE AÉREA COFAC**”

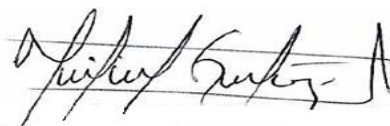
OFERENTE N° 1
 NATURALS HELIOS S.A.S.
 REPRESENTANTE LEGAL: ADELA BARRIOS NIÑO

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1.2.1	OFERTA TÉCNICA: El Proponente debe incluir en su Oferta el FORMATO ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Diligenciado y debidamente firmado, lo cual debe ser verificado por el comité técnico evaluador. El comité técnico evaluador deberá verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, así como el plazo y lugar de entrega establecidos en la presente solicitud de cotización.	X	
1.2.2	El oferente deberá adjuntar certificaciones de experiencia en el servicio de Mantenimiento de plantas eléctricas, emitidas por la entidad contratante, en las que se certifique la realización del objeto contractual, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto asignado 28.74 SMMLV, como mínimo una certificación sea igual o superior al presupuesto oficial asignado.	Las certificaciones de experiencia deben ser expedidas por las Entidades Contratantes de los proyectos y debe incluir: Objeto del Contrato, Entidad contratante, dirección, teléfonos, constancia de recibo a satisfacción, monto del contrato, tiempo de ejecución, fecha de inicio y fecha de finalización. EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AÉREA COLOMBIANA, bajo el más estricto tratamiento igualitario a los proponentes podrá solicitar a todos o a cualquiera de ellos, aclaraciones o información que estime pertinente, relacionadas con aspectos del contenido de las certificaciones, dentro de un término perentorio. Una vez cumplido el plazo de aclaraciones las certificaciones que no cumplan con lo anterior no serán tenidas	X	

		en cuenta		
1.2.3	ANEXO - FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	Verificar el formato de acuerdo a lo establecido en el proceso de selección.	X	
1.2.4	REQUISITOS MÍNIMOS DE PERSONAL Los oferentes acreditarán en el momento de la presentación de la oferta que cuenta dentro de su equipo de trabajo con un técnico profesional o tecnólogo electricista, electromecánico, mecánico o electrónico debidamente matriculado y con experiencia en mantenimientos de plantas eléctricas, que deberá dirigir la ejecución de los trabajos, condiciones de seguridad para su desarrollo y en general certificar que el mantenimiento cumple con los parámetros establecidos en el RETIE	Verificar cumplimiento requisito de acuerdo a lo solicitado en el proceso de selección.	X	
1.2.5	REQUISITOS MÍNIMOS DE EQUIPOS Los oferentes deben presentar una constancia por escrito de que cuentan con los equipos necesarios para realizar el mantenimiento	Verificar cumplimiento requisito de acuerdo a lo solicitado en el proceso de selección.	X	
1.2.6	REQUISITOS MÍNIMOS DE INFRAESTRUCTURA Los oferentes deben anexar una certificación escrita en su oferta, donde se valide y certifique que cuenta con taller de servicio, con la infraestructura y el área apropiada para atender las plantas eléctricas en el caso que sea necesario, como por ejemplo una reparación mayor, para su respectivo desarme y pruebas, las instalaciones deben estar dotadas con equipos de alta precisión para el desarrollo de las actividades y ejecución del servicio	Verificar cumplimiento requisito de acuerdo a lo solicitado en el proceso de selección.	X	

CONCEPTO:

La oferta presentada por ADELA BARRIOS NIÑO representante legal de **NATURALS HELIOS S.A.S.** **CUMPLE** con los requisitos TECNICOS establecidos en el pliego de condiciones.



TS22. GUTIERREZ VARELA MILLER LUZARDO
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR